

# Políticas culturales en tres tiempos

ÁNGEL RICARDO GÓMEZ ■ Periodista

Los rasgos fundamentales de las políticas culturales previas al chavismo y las de 1998 hasta hoy muestran fortalezas y debilidades de ambos períodos que permiten trazar una senda hacia el futuro.

Entenderemos por políticas culturales el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados, a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social.

NÉSTOR GARCÍA CANCLINI (1987: 26)

EN UN PAÍS como Venezuela acercarse a las políticas culturales implica los mismos riesgos de otras áreas: caer en la polarización, las simplificaciones históricas o los prejuicios. Además, el científico enfrenta una deuda histórica: la falta de datos confiables para medir el impacto de tales políticas, precisamente en el desarrollo simbólico, las necesidades culturales y la transformación social que menciona García Canclini.

Carlos Enrique Guzmán (2009: 21) explica técnicamente el problema:

En un diagnóstico preliminar, se puede concluir, que Venezuela no cuenta con una arquitectura para obtener información cultural de utilidad (auditoría de la información cultural), de manera sistemática (inteligencia del entorno), así como cuáles son los instrumentos para la localización y obtención de esa información (cadena de valor de la información), que sea fácil de entender (visualización y usabilidad), de manera que los poderes públicos como los agentes privados que intervienen en el sector cultural y creativo la puedan usar (cultura de la información).

A pesar de la falta de datos y los intentos infructuosos para consolidar un sistema nacional de estadísticas culturales, de 1958 a 1998 se trazaron políticas que tuvieron rasgos distintivos marcados por la modernidad. Carlos Delgado-Flores (2013) observa que, al menos durante los últimos setenta años, previos a la llegada del chavismo al poder, la gestión pública en cultura movilizó recursos, tiempo y personal en la combinación de seis paradigmas de gestión que consideraban la cultura:

1. Un derecho humano y social fundamental.
2. Patrimonio tangible e intangible.
3. El producto de la modernización del país (incremento de la cultura y perfeccionamiento de una identidad moderna).
4. Resultado de la formación del gusto.
5. Un área de incidencia en la economía nacional (gasto público, industrias culturales, mecenazgo).
6. Base para la formación de capital social.

La profesora Gisela Kozak, en entrevista para *Debates IESA*, hace un somero balance:

Creo que lo que caracterizó a las políticas culturales de 1958 a 1998 fue la construcción de una institucionalidad cultural moderna. A diferencia de lo que han sido estos 16 años, se crea una enorme infraestructura que tiene que ver con museos, centros de investigación, profesionalización de la gestión cultural, teatros, cines, estudio de la cultura popular, editoriales... Se crea una gran infraestructura cultural, sobre todo en las ciudades, pero quedó la deuda del papel estratégico que pueden tener la cultura y las industrias culturales en el desarrollo económico del país.

La docente y experta en políticas culturales opina que, con excepción del Sistema de Orquestas, nunca se logró en Venezuela una institucionalidad cultural que realmente se articulara con todo el país:

El disfrute de la cultura siempre fue para un sector y, ¡jojo!, lo sigue siendo, a diferencia de lo que dice el gobierno. Cuando ves las encuestas de consumo cultural el ochenta por ciento te dice que no ha tenido un libro del Estado en sus manos. Así que el disfrute de la cultura sigue siendo para un sector e, incluso, aquello que podría llegar masivamente a todos, que es la radio y la televisión de servicio público, ya conocemos lo que es (no se ha concretado con ningún canal estatal).

## La llegada de la «revolución»

«Refundación», «Poder originario del pueblo», «Constituyente»... fueron algunas de las palabras que empezaron a reutilizarse a partir de 1998 en Venezuela. La Constitución Nacional de 1961 comenzó a llamarse «la moribunda» y la «cultura», al menos la palabra, comenzó a tener un mayor protagonismo.

La Constitución de 1961 dice en su artículo 83: «El Estado fomentará la cultura en sus diversas manifestaciones y velará por la protección y conservación de las obras, objetos y monumentos de valor histórico o artístico que se encuentren en el país, y procurará que ellos sirvan al fomento de la educación». La Carta Magna impulsada por la Asamblea Nacional Constituyente de 1999 declara en su artículo 98: «La creación cultural es libre», y se plantea y protege la pro-

**El rico Estado petrolero, al que nunca le hizo falta aupar el mecenazgo y la participación privada, se encargó directa o indirectamente de prácticamente todo el conjunto de instituciones de la cultura, incluidas las privadas**

riedad intelectual. «Se reconoce la autonomía de la administración cultural pública en los términos que establezca la ley», proclama el artículo 99.

Las culturas populares gozan de reconocimiento y protección en el artículo 100, el cual señala además: «La ley estable-



cerá incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior». La Constitución de 1999 se refiere igualmente a la pluriculturalidad e interculturalidad, y presta especial atención a las culturas indígenas.

La atención que el gobierno de Hugo Chávez presta a la cultura trasciende el papel y las palabras, cuando se crea el Ministerio del Poder Popular para la Cultura (2005) —que sustituyó al Consejo Nacional de la Cultura (Conac)—; surgen los gabinetes estatales de Cultura, la Universidad de las Artes, la Misión Cultura y el Ministerio del Poder Popular de Asuntos Indígenas (Kozak, 2015). No obstante, en el ámbito presupuestario se mantiene la línea de gobiernos anteriores. En este sentido, Delgado-Flores (2013: 259) observa que

Si se miran las cifras de inversión en el conjunto general del gasto público en las dos administraciones de Hugo Chávez y lo que va de la administración (de) Maduro, se tiene que el gasto público total en cultura y comunicación, entre 2000 y 2013, cercano a 16 mil millones de bolívares, apenas ha representado 0,91% del gasto público total (2,2 billones de bolívares), y un escaso 0,23% del Producto Interno Bruto, mucho menos que el 1% recomendado por la Unesco como monto mínimo para países en desarrollo.

Con respecto a la inversión presupuestaria en el sector, Guzmán (2009: 34) señala:

El crecimiento institucional de la inversión pública cultural consolidada desde 1965, cuando empezó a funcionar el Inciba (Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes), hasta la formulación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2010 (con el 0,50% del gasto cultural acordado, Sector 09.01) correspondiente al actual Ministerio del Poder Popular para la Cultura, ha estado signado por una progresión nominal tendencial cercana al 0,53% del total del presupuesto nacional.

Gisela Kozak, en entrevista, opina:

Una de las grandes equivocaciones tanto de los medios de comunicación como del liderazgo opositor es pensar

que el gobierno no tiene políticas culturales. Sus políticas tienen como finalidad construir la hegemonía de la revolución bolivariana; por lo tanto, todas sus inversiones, orientaciones, maneras de establecer sus subsidios, eventos y formación tienen que ver con la confirmación de los valores y objetivos de la revolución. Por eso han tenido un sesgo clientelar. Por ejemplo, para participar en el Sistema de Culturas Populares tienes que aceptar el Plan de la Patria.

Kozak (2015) delinea los rasgos fundamentales de la gestión en esta materia:

- La inversión no es proporcional a la influencia en los hábitos de los consumidores de cultura y, en general, se invierte dinero pero parece importar poco el impacto poblacional real.
- El gobierno edita libros de manera caprichosa y con marcado sesgo ideológico, lo que desde luego aleja a públicos no alineados.
- Artistas no identificados con la revolución no cuentan con el apoyo del Estado y sus recursos. En general, se usan los recursos de todos para desconocer a la mitad del país que no comulga con el proyecto revolucionario.
- El gobierno fundó un Centro Nacional de Historia como contrapeso a la Academia Nacional de la Historia que, se supone, rescatará una memoria histórica ignorada por la «historia oficial».
- Los museos perdieron su perfil y autonomía, unificados en la Fundación Museos Nacionales.
- Instrumentación propagandística del Sistema Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles: «Socialismo convertido en música».
- En la gestión del Ministerio de la Cultura prevalecen la no ejecución de proyectos presupuestados, la deficiente plataforma tecnológica, la falta de personal calificado (en un país que cuenta con graduados suficientes para cubrir esta demanda) y los problemas con la importación oportuna de insumos.
- Sustracción de competencias a alcaldías y gobernaciones, en especial a las conducidas por opositores.
- Rechazo a la dimensión económica de la cultura, vista solo en términos de inversión social.

Con respecto al último punto, Kozak aclara en la entrevista lo siguiente:

Estamos en una época en la que hay que justificar la inversión cultural en términos de sus réditos sociales: el empleo, la prosperidad, la superación de la pobreza. Eso está bien, yo no estoy diciendo lo contrario. Pero creo que hay que propiciar la cultura como una forma efectiva de profundizar, ampliar y complejizar nuestra condición humana. Yo creo que oír música de Beethoven por sí mismo tiene valor, aunque no me saque de la pobreza.

### Hacia el modelo ideal

Ni las políticas culturales del pasado ni las del presente han logrado constituirse en sólida estructura, en referencia institucional. La muestra de ello es que fue relativamente fácil para el chavismo desmontar la infraestructura construida en cuarenta años

**Gisela Kosak: «El disfrute de la cultura siempre fue para un sector y, ¡ajo!, lo sigue siendo, a diferencia de lo que dice el gobierno. Cuando ves las encuestas de consumo cultural el ochenta por ciento te dice que no ha tenido un libro del Estado en sus manos»**

de democracia, y que la actual gestión, a pesar de proclamarse «revolucionaria», «justa», «inclusiva», no ha logrado saldar las deudas de gobiernos anteriores en cuanto a inversión, inclusión, sistematización estadística y cambio social, por mencionar solo algunos aspectos.

Algunos de los estudiosos del tema hacen propuestas que deberían ser tomadas en cuenta por los líderes políticos del futuro. Carlos E. Guzmán (2009: 36) recomienda:

Se considera que un 2,5% del Presupuesto Nacional para el sector cultural y creativo venezolano, a ser ejecutados durante un plazo acumulado de seis años, es una inversión básica anual que debe ser tomada en cuenta si se quiere inducir en el país una dinámica cultural que promueva la innovación y el cambio social.

Manuel Silva-Ferrer (2013) pone sobre la mesa un elemento que debe considerarse ahora y siempre: el papel del Estado en la cultura. Bajo un modelo netamente rentista, el Estado patrocinó la educación y las instituciones patrimoniales, y dejó que la industria privada atendiera las actividades con capacidad de ser rentabilizadas, como los medios de comunicación.

El rico Estado petrolero, al que nunca le hizo falta aupar el mecenazgo y la participación privada, se encargó directa o indirectamente de prácticamente todo el conjunto de instituciones de la cultura, incluidas las privadas. De esta forma, al igual que asumió el fomento y el financiamiento de la educación y las ciencias en todos sus niveles, desarrolló prácticamente un monopolio en los sectores de la música, los museos, la danza, el teatro y las bibliotecas; así como una participación vital en la producción cinematográfica, en la producción editorial y en la financiación de agrupaciones culturales privadas de toda índole, que llegó a ser un modelo en América Latina, en virtud de su desarrollo y la relativa autonomía alcanzada por sus producciones. El aparato institucional de la cultura se configuró así como un reflejo del carácter rentista del país, dotado de una estructura funcional dominada fundamentalmente por la acción del Estado y dependiente de los vaivenes de los precios del petróleo.

Hoy parece urgente desvincular la cultura y sus políticas no solo de la renta petrolera, sino del control hegemónico del Estado, al abrirlas a opciones de participación del sector privado mediante figuras como la del mecenazgo. ¿Borrón y cuenta nueva? Sería repetir los errores del pasado. Para Gisela Kozak, más que eliminar, es necesario revisar todo lo que se ha hecho para racionalizar la inversión. «Por ejemplo, hay que preservar el Sistema de Orquestas. Ahora bien, hay que pensar en cuántos recursos consume, cómo se consumen, cómo se evalúa el impacto de esos recursos en relación con otro tipo de actividades culturales, cuál es la naturaleza de la enseñanza de la música en esas instituciones...».

Para Kozak es necesario sancionar una ley de cultura diferente de la actual. A su juicio, este instrumento debe estar en sintonía con la contemporaneidad, con el papel económico, social, identitario, ético, transformador y creativo que tiene la cultura. «La ley debe entender la sociedad en la que estamos viviendo, cuáles son nuestros patrones de creación, difusión y consumo cultural, en una época signada por los medios de comunicación e internet».

Debe crearse un sistema nacional de estadísticas culturales que permita, además de generar datos importantes para la planificación y la evaluación cualitativa y cuantitativa de las políticas, determinar el papel de la cultura en la economía venezolana, saber cuántas personas explotan este sector y cuánto aportan al país. Para Guzmán, se hace improrrogable contar con un proceso sistemático de búsqueda, selección, organización, depuración y presentación de la información cultural y comunicacional que apoye la definición y la evaluación de las políticas culturales, para la solución de problemas, el aprendizaje dinámico, la planificación estratégica y la toma de decisiones. «Un proceso que debe hacerse de manera metódica y que sería una plataforma conceptual, organizativa, informática y de redes de información para la gestión y definición de políticas públicas culturales en Venezuela» (Guzmán, 2009: 21). El mismo investigador señala que la política cultural del Estado venezolano debe ser evaluada en términos de prioridades en su contexto social concreto: «No es lo mismo financiar la cultura en sí que financiar una política cultural. Son obviamente exigencias distintas ya que en la primera perspectiva el Estado venezolano puede o no actuar como otro promotor económico, en tanto que en la segunda es protagonista obligado».

Kozak, en entrevista, explica que las políticas culturales están conectadas con aspectos sustanciales de la sociedad, con el sentido de pertenencia a un colectivo con el que se tienen valores en común; con la creatividad como la vía para el desarrollo económico, para las libertades políticas, y para el pleno ejercicio de la condición humana. «No hay cambio político, social o económico, sin creatividad. Por lo tanto, pensar en la cultura significa pensar en cuáles son los valores y prácticas nuestras que pueden hacer que nuestra vida sea mejor y que nos encontremos como ciudadanos, ni siquiera como pueblo, sino como ciudadanos». ■

### REFERENCIAS

- Delgado-Flores, C. (2013): «Golpes a la cultura y la comunicación». En: M. Bisbal (editor): *Saldo en rojo: comunicaciones y cultura en la era bolivariana*. Caracas: Ediciones de la UCAB.
- García Canclini, N. (1987): «Políticas culturales y crisis de desarrollo». En N. García Canclini (ed.): *Políticas culturales en América Latina*. México: Grijalbo.
- Guzmán, C. E. (2009): «Las estadísticas e indicadores culturales en Venezuela». *Anuario ININCO / Investigaciones de la Comunicación*. Vol. 21. No. 2.
- Kozak, G. (2015): «Revolución Bolivariana: políticas culturales en la Venezuela Socialista de Hugo Chávez (1999-2013)». *Cuadernos de Literatura*. Vol. XIX. No. 37. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Silva-Ferrer, M. (2013): «Migraciones culturales en los 14 años de Hugo Chávez». En: M. Bisbal (editor): *Saldo en rojo: comunicaciones y cultura en la era bolivariana*. Caracas: Ediciones de la UCAB.